

# Directora del Observatorio del Cáncer sobre solicitud de alerta sanitaria: “Es la herramienta más potente”

[https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/100323PROG-TPLM-mp3cut.net\\_.mp3](https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/100323PROG-TPLM-mp3cut.net_.mp3)

La Comisión de Salud del Senado, aprobó solicitar al gobierno declarar una alerta sanitaria del cáncer, enfermedad que figura como la principal causa de muerte en el país y donde el sistema de salud no está ofreciendo las prestaciones necesarias para una parte importante de sus pacientes.

Alicia Aravena, directora del Observatorio del Cáncer, señaló que la ley Nacional del Cáncer, promulgada en el año 2020 para dar abordaje integral a la enfermedad, ha sufrido una recargada postergación.

Junto con el incremento en el valor de los tratamientos más innovadores, la representante del Observatorio, indicó que en Chile no se sabe tampoco cuántos son los pacientes con la enfermedad, puesto que el 20% de sus variantes no son atendidas por el programa GES. “Cómo un país toma decisiones estratégicas serias e importantes, si no tienes la foto completa de cuántos son” expresó.

De acuerdo con lo aprobado en el Senado, explicó que la alerta sanitaria es la herramienta más potente para este complejo escenario, porque permite flexibilidad administrativa, la capacidad requerida para mover a los pacientes a los centros especializados a lo largo del país, reunir a los profesionales, obtener recursos rápidamente inyectados, entre otros, describió la directora.

En este mes de octubre en que también se realiza la campaña para la prevención del cáncer de mama, Alicia Aravena invitó a apoyar la solicitud de la alerta sanitaria, firmando en la plataforma que han dispuesto en sus redes sociales.